CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 03 de agosto de 2016
OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/1422/2016
ASUNTO: PODA DE 3 ÁRBOL(ES)
INTERIOR DE INTSTITUCION PUBLICA

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
04 AGO. 2016
HORA: RECIBE:
COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES

FOLIO T-2079/2016

ACUSE

JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
P R E S E N T E

En relación a la solicitud del C. **SALVADOR PULIDO MENDEZ** de fecha 5 de julio de 2016, y una vez realizada la verificación **se trata de 3 árboles: uno presenta ramales abiertos que pegan a la vivienda y dos mas inscrustados sobre muro de piedra volcánica con fronda abundante y ramales abiertos ubicados en el interior de la institución de gobierno en** [redacted] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

Conforme a su programación se realice únicamente **la poda de reducción de copa y eliminación de ramas laterales de 2 arboles: 1 jacaranda y 1 fresno y la poda de aclareo de copa de 1 fresno** (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) ubicado(s) en **el interior de la institución de gobierno** en [redacted] de esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental **NADF-001-RNAT-2015,** expedida por la Secretaria de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
2445
04 AGO 2016
Diana
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
12:10 hrs.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

JOSÉ ESPINOZA AYALA

C.c.p. Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional.- (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.- (jesus.garcia@dao.gob.mx) , descargo de turno 3274
DPCMA/descargo de T-2079/2016
Solicitante: Salvador Pulido Mendez
Expediente
JEA/lsv